

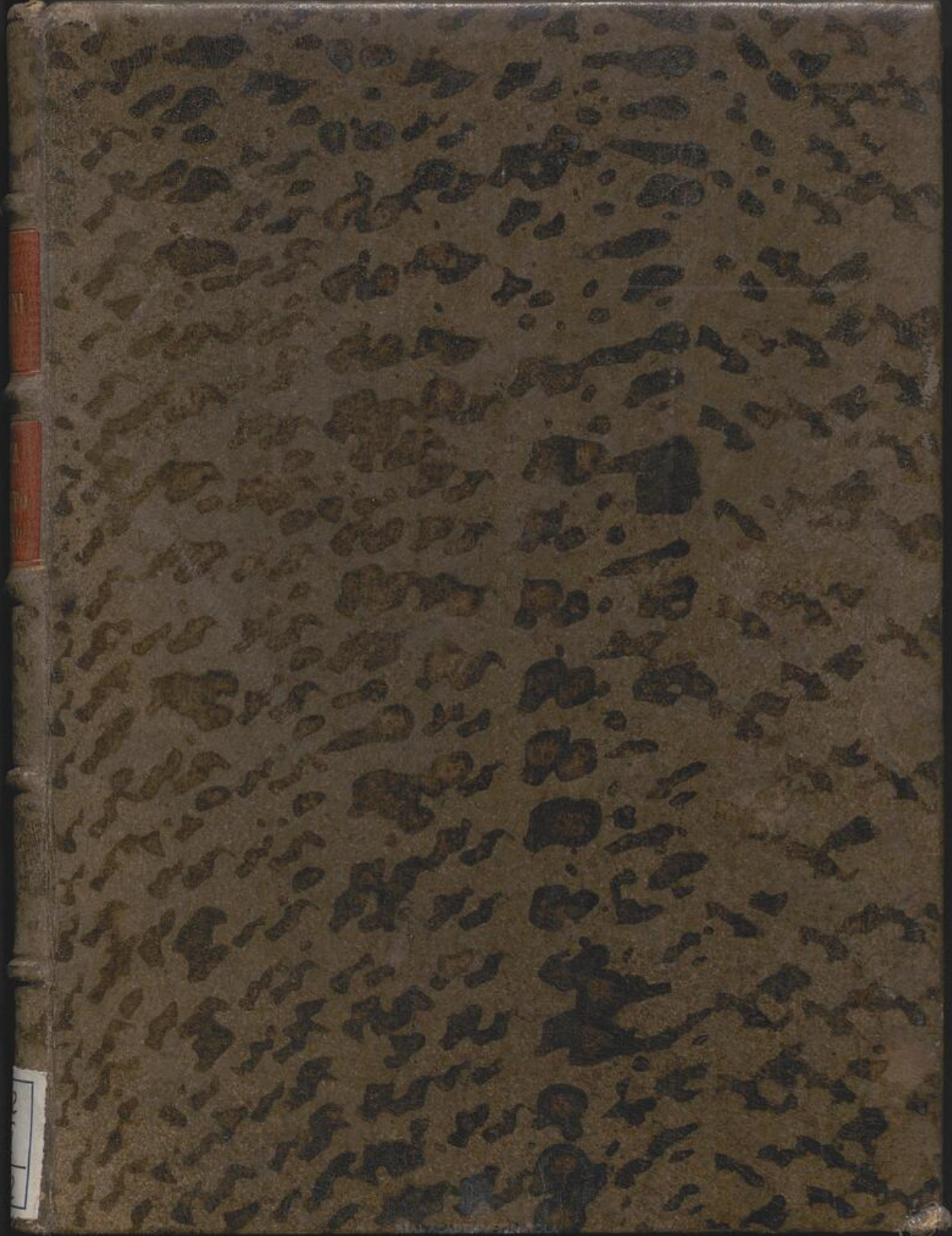
VINZANI

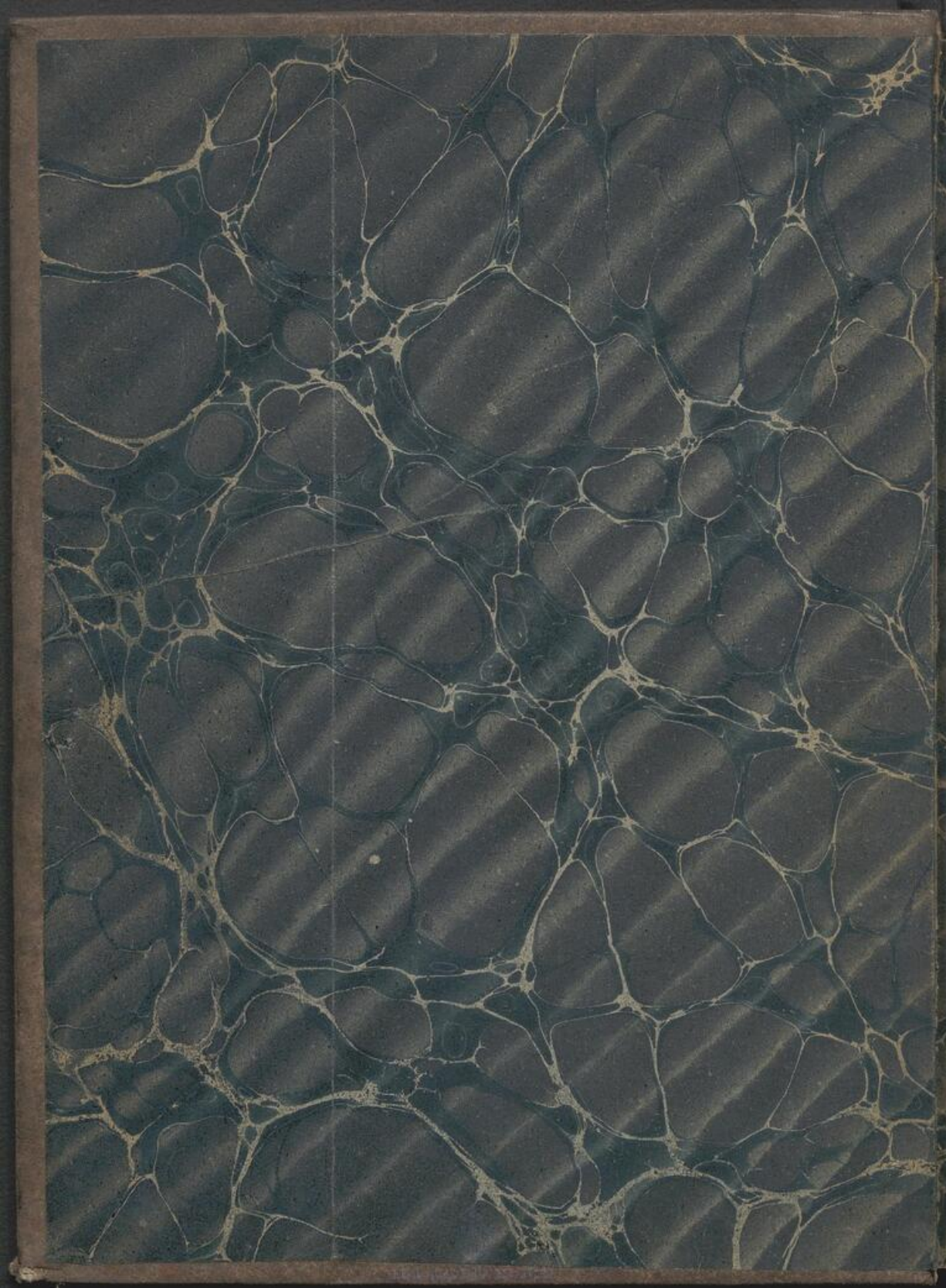
AGUA
DE
FUEVA
FRAN

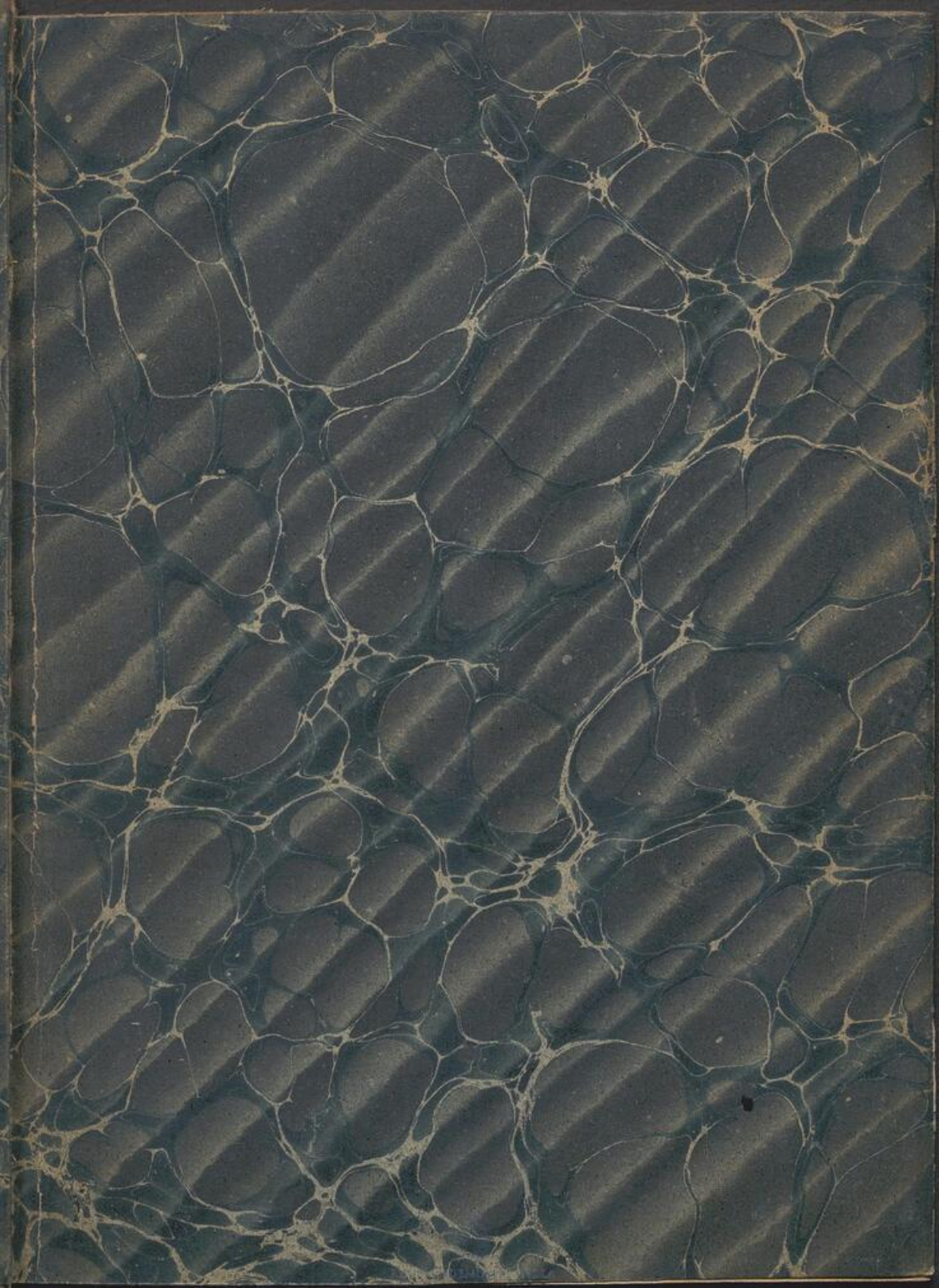
12

V

42



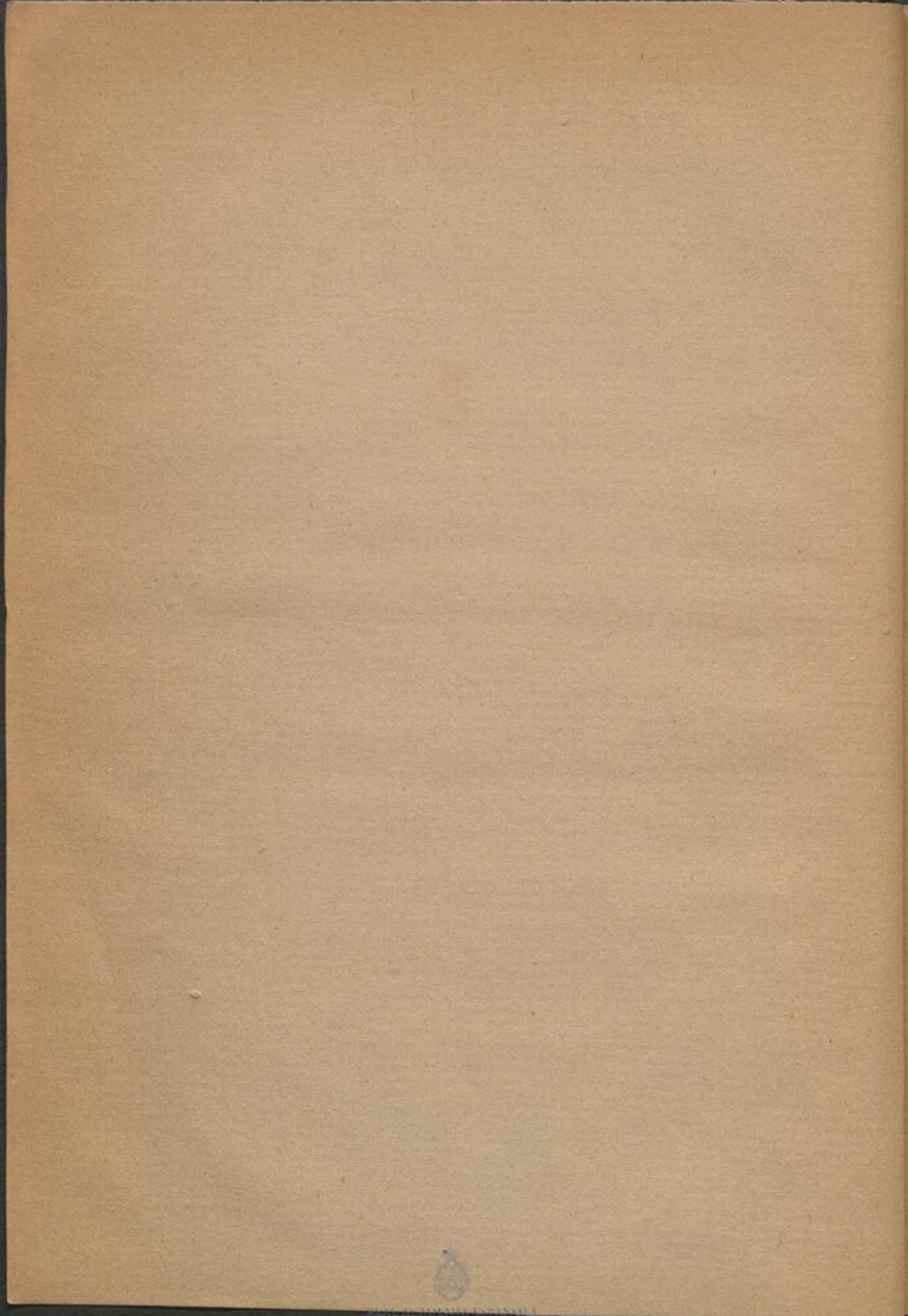




12-V-42

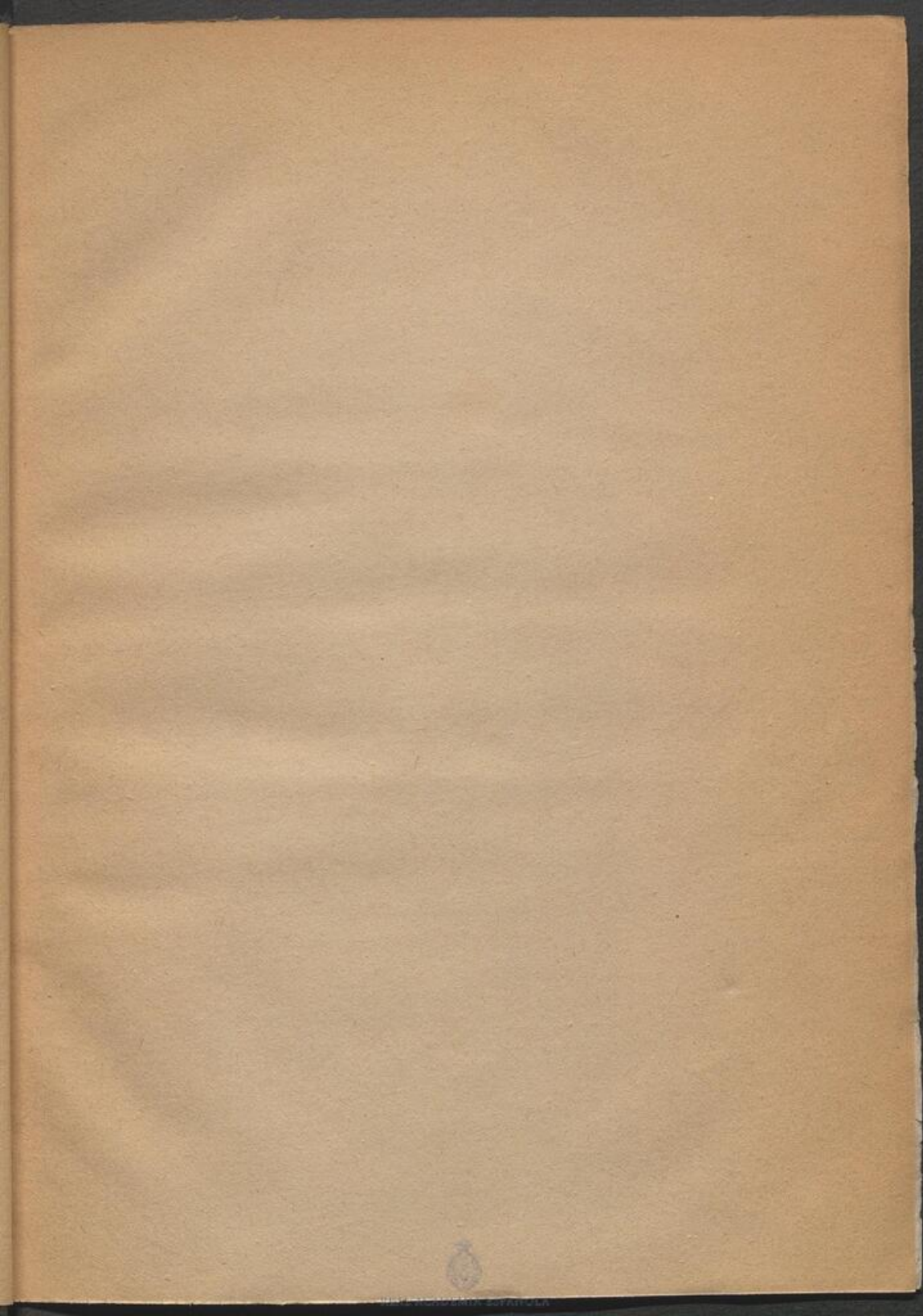














NATVRALEZA

DE LA AGVA TERMAL, AZIDA,
DE PVERTO-LLANO.

ENFERMEDADES PARA QVE APROVE-
cha, y forma como se ha de tomar.

QVE OFRECE AL EMINENTISSIMO,
y Reverendissimo Señor Don Sabo Millini, Nuncio, y Colec-
tor Apostolico, en los Reynos de España, con la Facultad
de Legado à Latere, y Obispo de Orbiecto.

EL DOCTOR DON FELIPE VINZANI DEL AGVILA,
Medico de Familia de su Magestad, y de la de su Eminencia, &c.



CON PRIVILEGIO

En Madrid: Por Lucas Antonio de Bedmar. Año 1685



DEDICATORIA

AL EMINENTISSIMO, Y REVERENDISSIMO
Señor Don Sabo Mellini, Cardenal de la Santa Romana
Iglesia, Nuncio de su Santidad, en estos Reynos de España,
con facultad de Legado à Latere, Coleclor Apostolico,
y Obispo de Orbiato, &c.

Eminentissimo, y Reverendissimo Señor,



tan admirables son las obras de la
provida, y docta Naturaleza, que dá
continuamente motivos honestos, y
deleytables de discurrir à los Curio-
sos. Así lo están creyendo los Acha-
demicos, desde q̄ su Maestro el Divino Platon pro-
nunciò en Athenas el verdadero Axioma, como prin-
cipal fundamento de su profunda Sciencia: *Ex ad-
miratione rerum. quarum cause ignorabantur cœperunt ho-
mines philosophari.*

Pero entre todos los prodigios de esta Maquina
visible, como mas ocultos, atraen el Entendimien-
to, y la Volúntad, en sentir de los Egypcios, aquellos
que se perficionan en el centro de la Tierra, prin-
cipalmente las Aguas Minerales, que sin mendigar
de la industria de la Manipulacion, las concedió la
Divina Providencia para el beneficio publico de la
salud de los Hombres. En cuya conformidad, avié-

do merecido la honra de servir à V. Em. en la jornada de Puerto Llano, que con tanto acierto se resolviò, para que V. Em. experimentasse en el Agua Azida de las Thermas, el mayor beneficio à la precedente indisposicion: Apenas admirè aquel Portento, que ilustra tanto estos Reynos de España, quando movida, en cierto modo, de vn impulso fatal, se elevò la mente à indagar su Naturaleza: *Nobis enim propria est mentis agitatio, atque solertia, vnde origo animi, caelestis creditur,* dixo Quintiliano.

Institut.
Orat.
lib. 1.

Y sin afectar la vanidad del estilo, ni dilatarme en Volumenes, que son los trages del Siglo, escrivi esta breve Narracion: en la qual, ò los menos perjudicados, ò los mas aprovechados conozcan, sin los trabajos de la experiencia, los efectos de su oculta Virtud: *Nos (qui rerum magis, quam verborum amatores sumus utilia potius quam plausibilia sectamur, neque id quaerimus, vt nobis inania seculorum ornamenta, sed vt salubria rerum emolumenta laudantur) in scriptiunculis nostris, non lenocinia esse volumus, sed remedia, que scilicet, non tam ociosorum auribus placeant, quam egrotorum mentibus profint.*

S. Salu.
Episcop.
Marsil.
in proem
lib. de
Provid.

En tres Basas, dize Plinio, estriva la fortuna de los Hombres, quando se resuelven sacar sus Obras, y sus Escritos à la luz publica, en la Materia proporcionada, en la Ocasion oportuna, y en vn Patron de superior Esfera, que sepa alabarlas, y pueda recomendarlas: *Neque enim cuiquam, tam clarum statim*

Plin. E.
pist. lib.
6. Epist.
22.

inge;

*ingenium est, vt possit emergere, nisi illi Materia, Occasio, lau-
dator etiam, Commendatorque contingat.*

De suerte, que aviendo conleguido en servicio de V. Em. las dos primeras condiciones, para lograr felizmente la tercera; pongo este breve Discurso baxo la Proteccion de V. Em. y suplico, se sirva de aceptar mi corto, pero devoto reconocimiento; que con tan estimable Patrocinio, le juzgo libre de la calumnia de los Malos, y favorecido en la censura de los Buenos, tanto, que dandole à la Imprenta, repito con toda confianza lo de Sydonio Apolinar:

I Liber, hic nostrum tutatur crede pudor em.

Y quedo augurando à V. Em. la mayor felicidad en el Vaticano, que le previenen los Altos, y la dilatada Vida, que yo le deseo, porque segun mis votos:

Vixeris aternos numquam periturus in annos

Phœnicis celebris secula plura tene.

Madrid, en 26. de Setiembre de 1685.

Eminentissimo Señor:

B. L. P. de V. Em. Su mas reconocido humilde
Siervo.

*El Doct. Don Felipe Vinzani
del Aguila.*

APRO:

APROBACION DE DON ANTONIO DE RON,
Presbytero, y Profissor que fuè de Filosofia,
y Teologia.

HE visto, y con muy particular atencion, de orden del Señor Don Pedro Gregorio y Antillon, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, el Tratado de la Naturaleza del Agua Termal Azida de Puerto-Llano, escrito por el Doctor D. Felipe Vinzani del Aguila, Medico de Familia de su Magestad, y del Eminentissimo Señor Cardenal Nuncio, con ocasion de la jornada, que hizo con su Eminencia, quando fuè à tomar esta Agua en su milma Fuente, y Nacimiento, para mejorar la salud.

Los Hombres curiosos, bien aplicados, y que no nacieron solo para si, ni para crecer el numero de los individuos humanos, sino para la enseñanza de los venideros, y para dexar huellas, y memorias eternas de lo que fueron, de todo lo que les viene à las manos, toman motivo para aprovechar à otros, y perficionarse à si mismos. Así le sucedió al Doctor Don Felipe Vinzani en esta jornada, observando, con la mas profunda especulacion Filologica, y con la mas despierta atencion practica, la Naturaleza, Calidad, y Virtud de esta Agua; y dexando en beneficio comun, de finido el modo, cantidad, y disposiciones con que se ha de tomar, y para que achaques, có tanto Magisterio, y claridad, que el mas ignorante se podrá hazer capáz de este Methodo, para aplicarle à si mis-

mo la Medicina: Cosa, que raras vezes se halla en los Profesores de su facultad, ni de otras que son practicas, haciendo cada vno caudal, y tesoro de su Secreto, y su Ciencia, sin comunicarla, ò dexandola en Figuras, y Enigmas indissolubles, que es lo mismo.

En las experiencias tan exactas, y repetidas, que hizo de esta Agua, y de sus propiedades el Doctor Don Felipe, muestra bien la ingenuidad, y profundidad de su saber, para no decidir, ni afirmar Conclusiones Medicas, ni Filosoficas, sin la ratificacion de la experiencia, conociendo muy bien, que el uso, y aplicacion de los Aforismos, y principios generales, es aventurado, y peligroso sin ella: *De rebus autem, dize el Bacon, ex regulis Artis iudicare, Scholam omninò sapit, nec benè succedit. Naturam litteræ perficiunt, ab experientia autem ipsæ perficiuntur.* Juzgar de las cosas por reglas comunes de las Artes, ò Profesiones, es resabio de Escolasticos contenciosos, y con riesgo de malos successos. A la Naturaleza la perficionan las Artes, y Ciencias; pero à estas las asegura, y perficiona la experiencia.

De esta saca, con igual sutileza, y certeza el Doctor D. Felipe Vinzani, lo que afirma en este Tratado del Agua de Puerto-Llano, de su Naturaleza, Sabor, y Utilidad. La diversidad de los sabores de las Aguas Termales, ò de Fuentes no ordinarias, y comunes, reduce à quatro causas, con mucha brevedad, el Doctor Iuan Veucrovicio, en la Parte Segunda de la Idea de su Medicina. Como quiera que ellas sean, es certissimo, que el sabor de los

de la S
1685.

Metales, que ay en las Aguas, no le pueden tomar dellos, quando estàn en la perfeccion, y vltimacion de su especie, ni en las entrañas de la Tierra, ni fuera de ellas, sino quando estàn las Masas imperfectas; y en la accion, y camino para el fin, y complemento, que es quando se fermentan, y obran los Espiritus, que en los Metales perfectos estàn aprisionados, mientras por enemigo, y accion mas fuerte, no buelven à alterarle, y corromperse.

Todo lo que en esta Materia cabe, lo enseña, con profundissima investigacion, y suma claridad, el Autor deste Tratado, à quien, por tan singular, y provechoso trabajo, se le deben muy copiosas gracias, y remuneracion, y de cuya Pluma, y Lengua, se puede dezir, lo que de la Musa Clio dixo vn Poeta, y Grammatico de Roma:

Sola facatis variare dictis.

Paginam nefcis: sed aperta quidquid

Veritas prodit, recinis per æuum

Simplici lingua.

Este es mi sentir, y que en nada se opone el Doctor Don Felipe Vinzani en este Eserito à la Pureza de nuestra Santa Religion, y buenas costumbres; y asì se le podrá dar la gloria que pide, y merece su zelo, modestia, y desfealdad Publica. Oy Viernes 14. de Setiembre de

Don Antonio de Ron.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Pedro Gregorio y Antillon,
Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de
la Ciudad de Zaragoza, y Vicario de esta Villa de
Madrid, y su Partido: Por la presente, y por lo que
Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, y
imprima un Tratado, que se intitula: *La Naturaleza de el
Agua Termal de Puerto-Llano, para diferentes Enfermedades,*
escrito por Don Felipe Vinzani del Aguila, Medico de
Familia de su Magestad: Atento estar visto, y examinado,
y que en el no ay cosa contra nuestra Santa Fè Catolica,
buenas, y loables Costumbres. Dada en Madrid à diez y
siete Dias del Mes de Setiembre de 1685. años.

Don Pedro Gregorio
y Antillon.

Por su mandado.

Jacinto de Vera.

APROBACION DEL DOCTOR D. GABINO FARINA,
Medico de Camara de su Magestad.

M. P. S.

DE orden de V.A. he visto la Relacion de la Natura-
leza del Agua Termal, Azida, de Puerto-Llano,

escrita por el Doctor Don Felipe Vinzani del Aguila; Medico de Familia de su Magestad; y hallo, con los mas solidos Fundamentos de vna, y otra Medicina, Metodica, y Espagyrica; averiguado el Origen, y el Progreso de las Substancias, Sulphurea, Betuminosa, y Salinosa, que elevadas del Centro, forman en ella, como vn tercer Cò- puesto, y vn Mixto Azido. Comprueba el Discurso con la experiencia de la Distilacion, y le adorna con otras curiosas Observaciones: las quales manifiestan el Ingenio, la Doctrina, y Maestria del Autor, segun aquello de Oliverio Bonarcio: *Index ingenij cuiusque est oratio*. De sus principios deduze, con energia, los efectos saludables, apropiandolos à las Enfermedades, que puede curar esta Agua, tomada en la forma, y con el regimiento prescripto en el Parrafo vltimo. De toda la Obra puedo dezir, con Seneca, es estimable; por la Calidad mucho mas, que por el Volumen; pues en pocos Pliegos, pone en claro los Arcanos de la Naturaleza, que tantos Años, por falta de Curiosidad, estuvieron entre las Dudas de la Opinion. En ellos habla tambien del Agua de Piedra-Buena; vna, y otra celebrada de Varenio, en su *Geographia Vniuersal*, cap. 17. *Propos. 6. de Aquis Accidulis*, que las iguala à las mejores Gaurbrunnen de Alemania. Pero lo que muchos escrivē en Historia, el Doctor Don Felipe Vinzani lo reduce à Practica, y Operacion Medicinal, para beneficio comun, y lustre de estos Reynos de Castilla: Por lo qual, juzgo la Obra digna de la Imprenta; y al Autor de toda estimacion. Y concluyo con Plinio, en la *Epist. 16.* hablando de

Pom;

Pompeyo Saturnino: Non debet operi eius obesse quod vivat,
nam si inter eos quos numquam vidimus florisset, non solum Li-
brum, verum etiam eius imagines conquireremus. Madrid en 28.
de Setiembre de 1685.

El Doct. D. Gabino Farina.

SYMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene Privilegio el Doctor Don Felipe Vinzani del
Aguila, concedido por su Magestad, y Señores de
su Real Consejo de Castilla, por tiempo de diez
Años, para poder imprimir este Tratado del Agua Ter-
mal, Azida, de Puerto Llano, como mas largamente conf-
ta de su Original, despachado en el Oficio de Manuel de
Moxica, Escrivano de Camara del Real Consejo de Cas-
tilla.

*PAPEL DEL DOCTOR DON FELIPE VINZANI
del Aguila, escrito à Don Gaspar Augustin de Lara.*

Signior mio, & Patron Offer. mo

QVel capitale, che mi promesi dalla galantaria del
mio Sign. Don Gaspar in tutte le occorrentie,
sempre lo necessito, tanto maggiormente, quã-

to la occasione che me se rappresenta, è de mio impegno; che hauendome precisato la obedientia à dar à la luce uniuersale questo picciolo scritto, & assiguro à V. S. che essendo tanto de mia obligatione obedire; me farrà de somma repugnanza, se prima no lo ponesse nelle sue mani; perche mi assicuro de che con la uera amicitia, che professiamo, mi farrà fauore darle una uista, che come tan uersato in tutte le buone lettere: *Et omnium curiositatum scrutatorem. Tert. Apolog. cap. 5.* è tanto padrone del Idioma Castellano (del quale io mi confesso tan lontano) mi aduertirà gli errori, che in esso hauesse commetrito; & de passo ancora reconoscerrà se la Philosophia, che in ello manifesto, è figliuola de quella, che nel mio Museo molte uolte hauemo discorso, è se le demonstrationi della esperienza, che propongo, sono sorelle de quelle che nel mio Laboratorio, non in poche occasioni, ha uisto V. S. che con questo reconoscimento, è quella aduertentia, passerà subito il tal scritto alle stampe, restando io, come tengo obligatione, sempre al suo comando. Ben sabe V. S. che:

Mens mea iam positas figit sub pectore sedes

Fida tuo Illustris semper Amice Lara.

De questa sua Casa hoggi 29. de Luglio de 1685.

Amicus alter tuus, usque ad Aras.

*Doct. Don Felippo Vinzani
del Aguila.*

RES-

RESPUESTA AL PAPEL DEL DOCTOR
Don Felipe Vinzmi del Aguila, acerca del Discurso de la
Naturaleza de las Saludables Aguas Termales, Azidas,
de Puerto-Llano, &c.

DE D. GASPAR AVGVSTIN DE LARA.

AMigo, y señor: Mandame V. mrd. le diga lo
que siento, acerca del Papel que me remite;
fiando de mi verdadera Amistad la Censura,
que se arriesga en mi insuficiencia; y si como so-
mos vno en la Voluntad, lo fuessemos en la Sabidu-
ria, pudiera V. mrd. mandarme, dixesse lo que sen-
tia, de suerte, que no pareciessemos Amigos, sino
Contrarios; porque de essa forma sintió Seneca se
debe pedir la Censura: *Dic aliquid vt duo simus.* (1) (1) 2. de
Pero como lo vno lo hizo la confrontacion de *Transq.*
afectos, y lo otro no ha podido conseguirlo mi
Rudeza, dirè lo que esta me dictare, obligado de su
Precepto de V. mrd. mas que saciado de mi incapaci-
dad.

He visto en las Frases Castellanas, lo que tengo
reconocido en las Locuciones Latinas, y Toscanas
(-propias del Paterno suelo de V. mrd.) tan vnas
en la pureza elegante, que se equivocan entre si,
pudiendo mejor dezir dellas, lo que Plauto de los
dos Infantes, tan parecidos, que no los distinguia la
Madre que los parió, ni la Ama que los criava:

Ita

Ita forma simili Pueri ut Nutrix sua

Non inter nosse posset, quæ mammam dabat,

Neque adeo Mater ipsa, quæ illos peperat. (2)

(2) in
Prol.

Hallando en el Contexto de sus Discursos todo lo bueno, que Sydonio examinava en los de su Remigio: *Oportunitas in exemplis, fides in testimoniis, proprietates in Epithecis, urbanitas in figuris, virtus in argumentis, pondus in sensibus, flumen in verbis, fulmen in clausulis,* (3) y solo me parece tienen de malo, aquello que su discreta desconfianza de V. mrd. le desagrada por no bueno, siendo tan superior.

(3) lib. 9
Epic. 7.

La recondita Filosofía, que V. mrd. descubre, con las Demonstraciones Mathematicas, que expone para su prueba; la vna, y las otras son tan hijas de tu agudo Ingenio, que no se podrán adoptar otro Padre, aunque ellas lo sollicitassen; y ambas, solo me parecen pocas, para las muchas que yo he visto disputar en su Museo, y perficionar en su Laboratorio de V. mrd. con aquella novedad que dize Hypocrites: *Mibi verò invenire aliquid eorum, quæ nondum inventa sunt, quod ipsum notum, quam occultum esse præstis scientiæ votum, & opus esse videtur.* (4) Y en fin, aunque el Papel parece breve en los Folios, en la Substancia es dilatado; y aunque por las hojas no se puede llamar Libro, por las Sentencias se puede estimar Tesoro, pues cada Palabra es Perla, y Joya cada hoja; que es lo que Plinio queria tuviesen los Escritos: *Tesaurus oportet esse, non Libros.* (5) Por lo

(4) in
Art. in
tio.

(5) in
Præf.

me-

menos, no se podrá dezir de esta Obra, lo que Aul-
sonio dixo del Eco:

*Aeris, & linguae sum filia mater inanis,
Iudicij linguam quae sine mente gero.*

Y yo me atrevo à assegurar de tu hermosa breve-
dad; lo que dixo Ceres, de su Hija Proserpina: *Nu-*

meri damnum Proserpina pensat. (6)

En quanto al Methodo, que V. mrd. enseña para
tomar el Agua Azida, me parece tan sucinto, facil,
y substancial, quanto lo que dize Seneca, conviene
al Enfermo: *Non querit aeger Medicum eloquentem, sed
sanantem.* (7)

Mucho pudiera dezir del Methodo con que V.
mrd. cura, sino temiera dilatarme, porque tengo
dèl experimentado no poco, en las varias, quanto
continuadas Enfermedades, que me ha curado; pe-
ro no puedo excusar referir, el Tiento, Suavidad, y
Dulçura con que sabe tratar à la fragil Naturaleza,
ayudandola con blandura, refrenandola con agra-
do, y perfeccionandola con serenidad; tanto, que
ella misma pudiera tomar por Achaque, los Acci-
dentes que la sobrevienen de sus excessos, por lo-
grar los Remedios que la aplica; agradables à la
vista; bien quistos al olfato; suaves al gusto; y al
tacto insensibles: Mas què mucho! Si las vniver-
sales noticias de todas Ciencias, que en V. mrd.
concurrèn mezcladas, le constituyen por partes,
en aquel todo, de que se compone la Verdadera

Me-

(6) in

Rap.
Pres.

(7) E-

pi. 75

Medicina; pudiendo dezir de su alta comprehen-
sion de V. mrd. lo que dixo Claudiano:

Quae sparguntur in omnes

Inte mista fluunt, & quae divisa Beatos

(8) in *Efficiunt, collecta tenes.* (8)

Paneg. Pero en vano sollicita mi corto Talento, demon-
strar la Estatura dilatada del de V. mrd. porque sié-
pre el Conocimiento se quedará sin la elevada no-
ticia, que deseo; y yo, con el Empacho de intentar
alcançarlo, sin poder conseguirlo: y de esta forma
V. mrd. resplandecerá mas, porque lo grande no
es bien se dexé ver de ojos Pigeos. De las Ima-
genes de Bruto, y Casio dixo Tacito: *Eo ipso fulge-
bat, quod non videbantur.* No obstante, lo que ha cabi-
do en mi Capacidad, deseo se expresse en los Nu-
meros de esta Cancion, suplicando à V. mrd. la pó-
ga adjunta à su Papel, si sobrare en el espacio com-
petente, para que corramos vnidos en la Memoria
de la Prensa, como corremos vniformes en el En-
tendimiento de la Voluntad. De esta su Casa oy
Martes siete de Agosto de mil seiscientos y ochenta
y cinco.

CAN:

CANCION.

DEL Arte (ò fiel Vinzani) de la Ciencia
Se originò la imitacion mas viva,
De la varia Natura, quanto hermosa;

El, con industria doctamente activa,
Desatando Colores de Experiencia,
Diò à la vista su Imagen milagrosa:
En Lamina elegante, si es speciosa,
La variedad de objetos tan inmensa
Distintamente al parecer dispenfa,
Tan vivos la atencion tal vez los toca,
Que casi se equívoca,

El Alma que los diò Naturaleza
Con el primor del Arte, y sutileza;
Siendo de este tan física la Forma,
Que con Materia de Caudal profundo,
Parece que se informa

De Original primero, no segundo.

Aksi del Arte con saber Divino,

De tu Mente infondable se desatan
Animados purísimos Colores,
Que en diversos Matizes, yà retratan
De la Vida, y la Muerte los primores;
Descubriendo à la vna los horrores,
Y à la otra avivando la luz pura,

Viendo de ambas, à vn tiempo, en la Pintura,
Con la Luz viva, y la difunta Sombra,
Vn Prodigio, que affombra;

Pues en los dos Semblantes que exprimiste,
Vno llora de Alegre, otro de Triste;
Este, vndosos humores, si lethales,

Y aquel, Ambrosia, y Nectar Soberano
De las Aguas Termales,

Que brindan la Salud en Puerto-Llano,

Que mucho! Si del Arco, que corona

Con Rayos de Oro, la inmortal corriente;

Que de Esculapio fecundò la Escuela,

Hiziste, para gloria de tu frente;
 Iris flamante, si triumphal Corona;
 Que estrellada Guirnalda yá à ser buela;
 Duplicandole, el Cielo te revela
 De todas Ciencias, la Materia, y Forma,
 Ceñidas en el Circulo que forma;
 Cuyas lineas vn Punto las describe,
 Centro firme en quien vive,
 Aquel Temor de Dios, y reverencia;
 Que es vnico principio de la Ciencia, (1)
 Así incluye la Sacra Theologia,
 (Norte inmortal, que todo lo gobierna)
 Y tu Sabiduria,
 Así es Verdad, Camino, y Vida eterna. (2)
 En el Litigio de la Vida, y Muerte,
 (Que es la Jurisprudencia dilatada)
 Arbitro luez te hizo tu desvelo;
 Es tan recto el sentir, la Ley tan fuerte,
 De qualquiera Sentencia pronunciada,
 Que no ay apelacion, sino es al Cielo:
 De la Philosophia el alto buelo,
 Con Logico Argumento, sutil tocas,
 Siendo sus pruebas Cristalinias Rocas,
 (A vn tiempo incontratables, y corrientes)
 No Sophisticos Entes,
 Sino Entes tan físicos, y reales,
 Que Espejos de los Bienes, y los Males
 Liquidos corren; de la ardiente Fragua
 Del Sol; por tu flamante Entendimiento;
 Claros yá, como el Agu,
 Bien que profundos al conocimiento.
 De las Esferas el continuo curso,
 De vn Astro, y otro las perpetuas huellas,
 Inquieres, con estudios vigilantes,
 Leyendo en los Caracteres de Estrellas,
 De Plantas, y de Piedras el Discurso,
 De distintas Virtudes radiantes;
 Observas los Crecientes, y Menguantes
 De la triforme Dios al Dios de Deo

(1) *Initium
 Sapientie est
 timor Domi-
 ni.*

(2) *Ego sum
 Via, Veritas,
 & Vita,*

(Vida)

(Vida de lo criado, Alma del Cielo)
 Los Rayos bebes,apurando Luzes;
 AGVILA te introduces
 Con vista perspicaz,con buelo activo
 De su fecundo ardor en lo mas vivo:
 Afsi tu juicio fiel ha examinado,
 La Effencia real de quanto muere,ò vives;
 Y afsi tu Ingenio alado
 Passò de lo que buela,lo que escribe.
Con el Sabio Compàs de la Prudencia,
 Y la Regla ajustada à su medida,
 Practicas Geometrico exercicio;
 La Planta mensurando de la vida,
 Con las prolixas Lineas de experiencias;
 Formas de la Salud el Edificio:
 Y para conservarle sin el vicio,
 De infieles Enemigos accidentes,
 Que combaten,yà frios,yà ardientes,
 (Huelte infausta,que esgrime infame Azero)
 Militar Ingeniero,
 Le fortificas fiel por todas partes,
 De Trincheras,de Fossos,y Baluartes,
 Para las Emboscadas,y Retiros
 Del Enemigo Mal,que el Campo explora;
 Y de contrarios Tiros,
 Afsi la Salud dexas triunfadora.
Numeroso Arifmetico,la Suma
 De los Dias del Hombre,està à tu quenta;
 Mas no los partes,que los multiplicas;
 Solo puede la Parca macilenta
 De su Estatuto,con la fuerça summa
 Falsrear las Pruebas reales, que fabricas. (3)
 De la Musica,acordemente explicas
 Los efectos suaves; el Concento,
 Siendo el humano Cuerpo el Instrumento:
 Haziendo en consonancias ajustadas
 De sus Cuerdas pulsadas,
 Con las Pausas yà graves,yà velozes,
 De los Humores quatro,quatro voces;

(3) Statutum
 est Homini-
 bus semel mo-
 ri.

En cuya acorde variedad sonante ;
De Metrica eloquente Melodia,
con Acento flaminte,
La Rethorica Luze, y Poesia.
Cosmographo prudente, quanto encierra
Este Mapa menor, racional Mundo,
Tu caudalosa Pluma yà lo escala;
El mas interior Monte, el mas profundo
Valle, incognita Isla, ignota Tierra
Se mide, se penetra con tu Escala;
Puntual, si especifica, señala
El Camino Real del Alimento ;
Que no pisa comun conocimiento;
Los Campos donde habita la substancia;
Lexos de la Ignorancia;
De Digestion aquel Confin estrecho;
Los Senos abreviados en el Pecho;
Los Rios de las Venas, con los Mares
De Sangre; y en aquel, y este Emispherio,
Provincias singulares,
Del Coraçon en dilatado Imperio.
Rayos flamintes, fulgidas Centellas,
Asi en Circulo eterno te coronan
Las Ciencias, siendo de su luz Abismo;
Asi te ciñen fieles, y blasonan
De Familiares, pues te sirves de ellas,
Discipulo, y Maestro à vn tiempo mismo,
De vno, y otro cientifico Aforismo,
(En la Oficina de tu afan ardiente)
Distilas la substancia transparente,
Quinta essencia de toda Medicina;
Yà en Agua Cristalina
(En donde corren Bienes, huyen Males
Abaros vnos, otros Liberales)
Yà en Azidos licores, de Virtudes
Tan dulces, y suaves à la Vida,
Que la brindan Saludes
Espiritus del Sol, Alma luzida,
Esta, sin duda es, el Agua pura,
Que saludò el Espiritu Divino;

Quando sobre las Aguas fue llevado, (4)
 Antidoto Cordial, si Cristalino,
 La primera viviente Criatura,
 Que fecundò pisando el Monte, y Prado:
 El Hombre de la Tierra fue criado, (5)
 Y quanta Medicina el Orbe encierra
 Fue asimismo criada de la Tierra; (6)
 De vna propria Materia formò el Cielo,
 La Pena, y el Consuelo; (7)
 El Remedio, del Mal, nos diò tan junto,
 Que apenas le divide breve punto: (8)
 Si Enfermedad, y Medicina, hallamos
 Vna, y otra del Agua producida,
 Esta es de quien hablamos,
 Que en Puerto Llano à la Salud combida:
 De la Salud, qual vnico reparos
 Salgan yà, pues, sus liquidos corrientes,
 Bañando nuestra España en alegría;
 Salgan por tus Conductos transparentes
 En el tiempo de CARLOS; corran CLAROS,
 A fecundar su inmensa Monarchia:
 Huya la Noche obscura, venga el Dia,
 De Rayos Vitalicios coronado;
 Pues yà el tiempo bolviò preordinado,
 De Vmbro Sabio. (9) Esculapio valeroso,
 Que con brio estudioso,
 A las Viboras, Hydras, y Celenos,
 Que respiran mortiferos Venenos,
 Modera, templa, extingue crueldades,
 Dando al Mundo, su Voz, y Braço fuerte;
 Apuradas Verdades,
 Vida à su Fama, y à la Parca muerte.
 Cancion mal discurrida,
 Dile à Vinzani, Dueño de la Vida,
 Pues la brinda Saludes,
 Te dà, para que cantes sus Virtudes;
 Con mas culta elegancia,
 Vida al Ingenio, Muerte à la Ignorancia.

(4) Spiritus
 Domini fere
 basur super
 Aquas. Gen.
 cap. 1.

(5) Creavit
 Deus Homi-
 nem de limo
 terra, Gen.
 cap. 2.

(6) Altissi-
 mus creavit
 de terra Me-
 dicina. Ec-
 cles. 38.

(7) Unde da-
 tum est vul-
 nus contigit
 inde salus.
 Petron.

(8) Et mala
 sunt vicina
 bonis. Ovid.
 Rem. Am.

(9) Fortissi-
 mus Vmbro,
 Vipereo gene-
 ri & gravi-
 ter spiranti-
 bus hyaris,

Spargere
 qui somnos,
 cantuque ma-
 nuq; solebat,
 Mulcebat-
 que iras, &
 morsus arte
 levabat. Vir.
 Æn. lib. 7.

AL Vers. 760.

AL QUE LEYERE:

LECTOR (seas el que fueres , ò Sabio , ò Ignorante , que el mismo susto cuesta , al que habla con el que sabe , que con el que ignora ; porque el vno le entiende , y el otro no) el escrivir Libros , no tendrà fin , hasta que lo tenga el Mundo ; con esta verdad empeçò el mas Sabio de los Sabios los suyos : *Faciendi plures Libros , nullus est finis .* (1) Este Discurso (à quien no llamo Libro , porque no me lo arguyas con la brevedad de sus hojas) pongo en tus manos : El principio del , te dirà la Causa , que le motivò ; el medio , y el fin , el Efecto de mi Insuficiencia ; la Dedicatoria , el Precepto soberano , à quien debì humilde rendir ciega obediencia : Yo , te debo advertir , que (aunque lo he solicitado) de estas Saludables Aguas , de que trato en este Papel , no he visto cosa en general , ni particular escrita ; y te puedo assegurar , que aunque reconozco , lo difícil de exponer al examen de los Hombres Doctos alguna Obra , persuadiendome , que aviendo de discurrir con muchos , pueda satisfacer , y agradar à todos , como reconociò Plinio el Menor : *Nihil est curæ me satis . Cogito quam magnum sit dare aliquid , in manus Hominum : nec persuadere mihi possum non , & cum multis , & sæpè tractandum quod placere , & sem-*

(1) *Eccl. ult. cap.*

(2) *in libr. 7. Epist.*

(2) Por cuya razon , sintiò Clemente Alexandrino , que no puede aver Libro , sin

Cen.

Censura, y que el que no la tuviere, correrà con buena felicidad: *Nullam enim existimo scripturam fortuna tam procedere, cui nullus omninò contradicat. Sed illam existimandum est, esse rationem consentaneam, cui nemo iure contradicat.* (3) Creyendo yo por esto, que si pudiesen sazonarse los Escritos, como el Manà, que satisfaciessen al Paladar, de quantos los gustasen, quitarian el horror à la dificultad, de exponerlos à la luz Vniversal; pero como esto no sea posible à los Escriutores, es preciso atropellar con el conocimiento, de estos, y otros inconvenientes, có varios presupuestos, ò motivos; como yo lo hago, solo con el del Deseo, de dar à la vniversal Salud algun alivio, librado en el corto Talento, que en dilatados Años de Estudio, y Experiencias he adquirido, en la Facultad que professo: Atropellando tambien, con la resistencia, que me hizo la Lengua Materna, para poder explicarme en la Castellana; y mas quando fue gusto de su Eminencia, que en ella me explicasse, por lo mucho que ama à los Españoles; que siendo coridiano alivio de su necesidad, quiso en su precisa ausencia, tuviesen seguridad de socorros los Discursos, pudiendolos generalmente percibir en su Lengua, los Necesitados, ò poco seguros de las agenas.

Con todos estos conocimientos, he atropellado (como he dicho) ageno de ambicion de aplausos, libre de interès, y deseoso de que me corrijan los
que

(3) lib.
I. Scro-
1784 1178

que saben corregir; protestandoles muchas vezes, con San Agustín, que no sè, y que no me avergüenço de confessar, que no sè, lo que sè: *Nescio, & non erubescio confiteri, me nescire quod nescio* (4) llevado del verdadero afecto à España, con naturalizado tanto yà, con el fiel agrado, y Cortesania de los Españoles, que pienso vivir, el resto de mi vida (si Dios fuere servido) entre ellos (despues de aver cursado esta Corte mas de treze Años) sin que pueda arrastrar la fuerça del Paterno suelo, la suave correspondencia de su Cariño.

Si todos estos razonables Atropellamientos, no fueren consecuencia, para inferir mi buen Zelo; y algunos, con Sophisterias inuites, arguyeren de otro fin, à este Discurso, haziendo juicio de la Salud agena, por la propria Enfermedad que padece, como sintió Seneca: *Ex in firmitate sua ferunt sententiam*, (5) me consolarè, con el mismo Filotofisto, diziendo: *Satis sum mihi pauci, satis est vnus, satis est nullus. V A L E.*

T A S S A.

T Assaron los Señores del Consejo Real de Castilla este Tratado del Agua Termal de Puerto-Llano, à 6. mars. cada pliego, como consta de su original, despachado en el Oficio de Manuel de Mexica, Escriuano de Camara del Consejo. En Madrid à 20. de Octubre de 1685.

E R R A T A S.

P Ag. 6. lin. 19. sollicito, lee, sollicito. Pag. 12. lin. 25. Caporrofa, lee, Caparrofa. Pag. 21. lin. 3. y 4. notobie, lee, notable. Pag. 23. lin. 3. en la que lee, en lo que. En el Papel que escribe el Autor en Italiano, en la pagina que empieza, to la occasione, lin. 10. tan lontano, lee, tanto lontano.

Este Tratado del Agua Termal de Puerto-Llano, advirtiendo estas Erratas, corresponde à su original. Madrid, y Octubre à 15. de 1685.

Don Martín de Ascarza,
Corrector General por su Magestad.



NATURALEZA DE LA Agua Termal, Azida, de Puerto-Llano.

Causas que dió Motivo à este Discurso.

§. I.

VIE^ND^O terminado la dilatada Enfermedad de el Eminentísimo señor Don Savo Melini (Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Obispo de Orbierto, Nuncio Apostolico, y Colector General de la Reverenda Camara, con Potestad de Legado à Latere, en estos Reynos de España) en Consulta, de si convendria tomar las Aguas Termal, Azidas, de Almagro, ò de Puerto-Llano, que manan à distancia de treinta leguas de esta Corte: Se resolvió por los señores Medicos de Camara de su Magestad (Oráculos verdaderos de la Medicina) y por mi, aunque indigno Medico de la Real Familia, y de la de su Eminencia; convendria, para asegurar la salud de dicho señor, tomar las de Puer

2
to Llano, pareciendo mas convenientes à esse fin:
De que resultò, disponerse su Eminencia para el
viage, à principios de Mayo de este Año, en compa-
ña del Excelentissimo señor Embaxador de Ve-
necia (que al mismo efecto de tomarlas, obligava
à su Excelencia la seguridad de la salud) honrando-
me à mi, con el Precepto de que asistiessse à minif-
trarlas, para assegurar el acierto, en la vigilancia
con que yo le solicitava.

Por cuya causa, aviendo llegado al Sitio de di-
chas Aguas, por la tarde, le reconocì, gustandolas.
Y deseando saber lo que sentian, acerca de su Na-
turaleza, los Comarcanos mas Practicos, para ha-
zermè mas capáz de lo que yo sentia de ellas; pro-
curè inquirirlo del Medico, y Boticario de dicho
Lugar: los quales me informaron, era comun sen-
tir de los que las aviá examinado, tener de Vena de
Hierro, Caparrosa, y Oro. Y recurriendo con esta
noticia à mi Genio, que siempre se ha inclinado
(con los mejores fundamentos que ha podido con-
seguir, en dilatados Años de Estudios) à inquirir
los Arcanos de la Naturaleza (y mas en Materias
que han de redundar en beneficio de la Salud Vni-
versal) no perdonando la mas ardua, y prolixa di-
ligencia; experimétádola con mi propria mano, sin
atender à la variedad de Opiniones, sino à la solida
Verdad, de la q̄ hizo mas probable la Experiencia;
por que en concurso de Opiniones, es reprobable,

el que se pesen, y no se numeren los Votos: *Quia numerantur Sententiae, non ponderantur*, dixo Plinio (1.) (1)
Lib. 2.
1.^a p.
Aria no
suo.
 Y quádo la Razon es superior à la Opinion, es digno de alabança lo que se reprueba: *Quando enim ratio opinionem superat, laudandum est ingenium*; enseña Diodoro Siculo. (2) Y en los terminos de superar la Razon, profugue el mismo: *Sed haud quaquam adhibenda fides opinioni*: De que dà la causa Quintiliano: *Quoniam id solum rectum est, quod ratio praescribit*, (3) que es temeridad arrogante, contradize lo que se reduce al Examen de la Experiencia; porque: *Fiducia ipsa solet opinione arrogantia laborare*. (4)

A la sinceridad veridica, de la Demostracion, he deseado siempre reducir las Opiniones, sin contradize à nadie (que no lo estubo) ni casarme con la mia; pareciendome, que el que se ciega con su Opinion, no puede ver la Verdad: *Superbo oculo, veritas non videtur, sincero patet*, dixo San Bernardo. (5)

De aqui nació, el que por la mañana, el dia siguiente de la tarde que lleguè al Sitio, bolvièssè à reconocer, y gustar las Aguas; observando su movimiento nativo; reconociendo la Planta del Terreno, que es pedernoso, dominado de Riscos, en cuya Cúbre, àzia la parte Oriental, està vna Hermita de la señora Santa Ana; y desde ella, descendiendo hasta el llano, donde està el Agua, todo es Peñascos, de color de Herrumbre (indicio bastánte de Minerales de Hierro.) En dicho Llano, se dexa

ver la Fuente, en forma de Manantial, con ruido de
fervientes hervores; siendo assi, que el Agua no
sale caliente, ni fria, sino del modo que salen otras,
en la circunstancia de los hervores.

Es su Fabrica de Piedra, y Cal, en forma qua-
drada, de altura de dos, ò tres varas, cubierta; y el
Arca, donde està el Agua, es de Ladrillo, con vna
Puerta, que mira à Poniente: De manera, que para
cogerla, es necesario inclinarse; y levantandose à
mirarla por encima de dicha Arca, à distàcia de vna
vara, se percibe la violècia de los Espiritus Azidos,
por los Ojos, Narizes, y Boca; de suerte, que si se
detuvieran mucho, no se ofendieran poco estos
Sentidos.

Parecieronme dignas de inquirir estas circuns-
tancias; y filosofando àzia la parte de mi Genio,
reiterè gustar dicha Agua, vna, y otra vez, hallàdo
en ella siempre vn Azido absterro, y que dexava en
fin, vn labor aramentoso.

Despues de dos dias, de aver vacilado con el Dis-
curso, entre las noticias varias, de los muchos An-
tigos, y Modernos, que en general, y particular,
han escrito de Aguas Dalçes, Azidas, Sulphureas,
Nitrosas, Salinosas, y de otras calidades, con el
acierto Filosofico, que se reconoce en sus Libros,
como son: El Baladio Spargyrico de Pedro Juan
Fabro: Los Hornos Filosoficos de Juan Rodolfo
Glaubero, parte 3. El Mundo Subterraneo del Re-

verçdifsimo Padre Athanasio Kircherio, de la Cõ-
pañia de JESVS: Los Paradoxos de Juan Butista Vã-
helmont: La Phÿfica Subterranea de Juan Joachin
Bechero: Aviendo, pues, vacilado (como he dicho),
entre la Erudita variedad de Opiniones, de es-
tos, y otros muchos Autores, que omito, en favor
de la brevedad; tomè Puerto en la seguridad de la
Experiencia, passando al Enfayo de dicha Agua,
por medio de la Distilacion; y aunque no le pude
hazer à mi gusto, por falta de Vasos de Vidrio, pro-
porcionados à esse fin; sin embargo, se hizo como
fuè possible; sin quedar con el menor escrupulo
àzia la parte de la Operaciõ mas perfecta, q̃ deseava.

Aviendo passado, y distilado alguna porcion
de Agua, separando el Recipiente, que era vna
Redomilla bien pequeña, hallè en aquella corta
cantidad, distilada poca parte de Espiritu Azido; y
este, tan volatil, que dexando breve espacio des-
cubierto el Vaso, se desvanecia luego, abundan-
do mucho de èl la dicha Agua.

Acabada la primera Operaciõ, y gustadò el Agua;
que quedava en el Orinal, casi era dulce: y en fin,
conocidamète avia depuesto todo el Azido. El re-
siduo, eran vnos Polvos, como de color de Bolo-
Armenico Oriètal, impalpables, y de ningũ sabor,
ni astringion; y estos, puestos al Examen, y Prueba
real del Fuego, no dieron señal ninguna de Venas,
y à perfeccionadas, de Caparrosa, Fiedra Alùbre,

Azu-

Azúfre, Nitro, ni Hierro; participádo dicha Agua de Caparrofa de Hierro, que llamamos Vitriolo de Marte. Ni podèmos dezir (como piensa el Vulgo) que passando el Agua por enzima de la Mina de Vitriolo, y la de Hierro, se disuelve el Vitriolo, y haze el Agua vitriolada, de aquel fabor Azido, participando de sus calidades: Y por la misma razon, passando por la del Hierro, toma de las suyas: Siendo ageno de la Verdad; porque la Experiencia, Maestra de todas las cosas, demuestra lo contrario: Como qualquiera lo podrà experimentar, tomando la Caparrofa, ò Vitriolo (que es todo vno) infundiendolo con el Hierro, en Agua, y haziendola hervir, jamàs tomarà el Azido; antes saldrà el Agua tan aspera q̄ si se diera à beber à alguno, bo- mitara las entrañas, y cò el tiẽpo le haria Asmatico.

De dichas Experiencias resulta, la

Q V E S T I O N.

(que soliciito delucidar) de

*Quien comunica al Agua el Azido,
siendo toda luzida, clara y transparente?*

§ II.

B IEN reconozco, que emprende arduo, y
dificil Camino, quien pretẽde apurar los Se-
cretos de la Naturaleza; y mas los que obra
en las Entrañas de la Tierra; pues parece imposi-
ble

ble comprehender los requisitos necesarios, sin la Sabiduria infusa de Salomon; como lo da à entēder el Sagrado Texto: *Et disputavit super Lignis à Cedro, qui est in Libano, vsque ad Hysopum, quæ egreditur de pariete, & differuit, de Yumentis, & Volucris, & Reptilibus, & Piscibus, &c.* (1) Y en otra parte: *Discernere inter bonum, & malum;* que à la verdad, solo de tan Sabio Rey, se pudiera fiar el acierto. Mas como la Noble ossadia del Entendimiento, desea siempre ascender à la Cumbre de las mayores Dificultades, por lograr el fin de la quietud del Animo, en la dulce tranquilidad, que ofrece la Verdad apurada; se empena animoso el Discurso, por el Camino mas desierto, y arduo; seguro, de que en èl mismo ha de hallar la dulçura que solicita. Afsi parece lo discuriò Virgilio, quando cantò:

(2) *Sed me disserta Parnasi, per ardua dulcis*

raptat Amor.

Que es dulcissimo el Trabajo, al que por su medio, solicita amante, la alta Gloria de la Sabiduria; porque esta se consigue por difìcil, y aspero Camino:

(3) *Ardua per præcepta Gloria vadit iter.*

Y por esso, à mi entender, refiere Ciceron, de Hesiodo, que los Dioses inmortales, pusieron al Trabajo antes de la Virtud; y q̄ el Camino de llegar à ella, era escabroso, largo, y aspero; y que en llegando à su Cumbre, se reconocia dulce, y facil, aunque avia sido tan difìcil.

(1) Reg. ca. pit. 4. vers. 33.

(2) Virg.

(3) Ovid. lib. 4. Trist.

Ante



*Ante, iriutem & sudorem possuerunt immortales;
 Longa, & ardua via ad ipsam, & aspera primum,
 Postquam ad summum peruentum fuerit;
 fac ilis deinde est, quamvis difficilis fuerit. (4)*

(4)
 Epist.
 lib. 6.
 ad Lept.

Porque ninguna Obra es facil à los Hóbres, sin el Trabajo; aun à los bien afortunados, ayuda à conseguir la Virtud de las Acciones, que emprenden, como dixo Phocilides:

*Nullum sine laboribus, & Hominibus facile opas,
 Neque ipsis Beatis, Labor Virtutem uocat. (5)*

(5)
 Phoci-
 lid.

Pues no ay cola, por ardua que se ofrezca, investigada del Trabajo, que no se alcance.

(6)
 Terent.
 in He-
 aut.

Nihil tan difficile est, qui in inquamendo investigari possit. (6)

Porque à el se sujeta todo: *Labor omnia vincit. (7)*

(7)
 Virg.
 Georg.
 lib. 1.

Por cuyas Razones, sin atender al rudo estilo de mi Pluma, ni à la Esperança de lograr algun Aplauso; fiado solo en las Experiencias de mis fatigas, por dar à la Salud Vniversal algun Alivio, dire lo que alcanço acerca de esta saludable Agua, y de quien la comunica el Azido, sobre que es la Question movida.

(8)
 Elnat.
 Par. 1.
 3. fol.
 439.

Digo, pues, que à dicha Agua la viene el Azido de vna Semilla de Sal-Essurino (8) que ay dentro el Centro de la Tierra: la qual, à modo de Distilacion, evapora, y lleva tràs si, de el dicho Centro, mucho de Terrestre, y Sulphureo; como se ve cada dia en la de los Vegetables, que evaporádose la humedad, arrebatada consigo vn Azeyre de substancia Sul-

Sulphurea ; y Terrestre. Y siendo la dicha Agua Central, Sulphurea, Vituminosa, y Salinosa, quando se resuelve en vapores, sino se depura por tráf-colacion (que entonçes se hará dulce) levanta tràs sí las tres qualidades diversas , de Sulphurco , Vituminoso , y Terreo ; y de ellas resulta vn tercio (9) mixto Azido , que los Filósofos llaman Azido Vniversal , Espiritu Essurino , el Vinagre de la Naturaleza , y el Solvente Catolico.

Y porque la dicha Agua tiene del Vitriolo de Marte ; para mejor inteligencia de lo dicho , se necesita saber , que el dicho Vitriolo , se compone de dicha Sal-Essurino , embrionado , Sulphur, y Vena de Hierro ; y dicha Sal Volatil , lamiendo por dichas Venas, corroe, y en el acto de corroer, se haze alguna dissolucion de ellas, coagulacion, y fixacion de la Sal Volatil ; y esta, quanto tiempo es apta à evolarse con la fuerça del Fuego , tanto se tiene por Espiritu.

Assentado Axioma es, que *Corpora non corrodunt, Corpora, quatenus talia*; y que los fixos, no obran en sus similes fixos, sino solamente quando vno de ellos sea Volatil (esto es , Espiritu) ò liquido, ò condensado ; y estando en la accion de obrar, se percibe el olor del Espiritu Solvente (como se reconoce en la actividad del Agua Fuerte , Vinagre distilado, Espiritu de Sal de Vitriolo, y otros) excitandose vnas ciertas exalaciones, que antes esta-

(9)
Ioan.
Ioach.
Bech.
Phys.
Subterr.
lib. 1.
sect. 2.
num. 2.
cap. 4.

van quietas, y como silvestres, no admiten, ni son aptas à coagularse; y estas, de necesidad buelan; y si acaso se quisiessen detener por fuerça en algun Vaso de Vidrio, ò Recipiente, le quebrarian, y rebentara: Tanto es el impetu de la accion de estos Espiritus, quando obran en partes Corporeas; y luego que han cumplido la Operacion de solver, toman cuerpo.

Por mas especificacion de lo dicho, desatarèmos la Duda, que se ofrece: De què como en Agua tan clara, y transparente, se retenga oculta à la vista, Vena de Hierro, y de Caparrosa?

Para lo qual, es digno de reparo, ver el Conducto de dicha Agua; que para que passe al Jardin de los Religiosos de San Pedro de Alcantara, tiene en medio del passo, vna Pila, à fin de detenerla, porque deponga algo de lo Terrestre, que pudiera mezclarse en el Camino, que siendo de Piedra dicho Conducto, el Agua que passa por enzima del, dexa vn color de Herumbre, en Polvo inpalpable; y lo mismo haze en el Estanque, donde se recoge dentro del Jardin, y por donde buelve à salir.

Esto proviene de lo que dexo referido, en la accion, y refraccion de los Agentes, Sal-Essurino, Succo, ò Espiritu (que es lo mismo) que quando han hecho su Operacion, de dissolver el Cuerpo, le buelven à tomar, en aquel mas, ò menos tiempo, que

que dura la Solucion; no dexando por esso de cumplir la accion, perdiendo su Azido; y las Venas dichas, que antes eran invisibles, se miran despues de aquel color croceo, eruginoso, y tan sutil: Esto; por razon de averse ya bolado los Espiritus; ò à lo menos, enflaquezido, y coagulado tanto; y quedando embebidos en la Vena de Hierro, se manifiestan entonçes, adonde estavan antes ocultos, endulçandose, y esclareciendose mas el Agua.

Esto es tan evidente, y claro, como se reconoce en la que de dicha Fuente se trae à esta Corte; que quanto mas se retiene en los Frascos de Vidrio, ò en otro genero de Basija, tanto mas va perdiendo el Azido, dexando en el hondon vn poso, de color de Herumbre.

Con estas Experiencias, se viene en conocimiento, de que las Aguas Termales, no toman su qualidad de los Minerales ya compuestos, sino de las Venas embrionadas; porque si fuera de las Minas ya perfectas, podria creerse, que el Hierro cozido en Agua, la comunicaria el Azido: y esto, no se ha visto, ni se verá, por no tener potencia de comunicar el que tenia, quando se reduxo à Cuerpo maleable en la Fragua; que entonçes se bolaron los Espiritus, que estavan en la Vena, que sacò de la Tierra; y quedò solo la parte fixa; y esta, no comunicará, ni puede comunicar jamàs, lo que no tiene de Azido, Sulphureo, ni Salinoso, sino se le

buelve à restituir, por medio de la extraccion del Vitriolo de Marte, que es la Caparrofa del Hierro, ò Sal de Marte. Y para que se califique esta Verdad, es preciso dezir en la conformidad que se haze.

Tomanse de Agua de Fuente dos libras Medicinales, que son veinte y quatro onças, y seis de Azeite de Açufre, hecho por Campana de Vidrio; y mezclandolas, queda yà hecha Azida el Agua: en la qual se pondrán laminas, ò limaduras de Hierro (que todo serà vno) y luego se verà en ella vna efervencia sin Fuego actual (que es la accion, y refraccion del Agente, y Paciente) y dexandolo por veinte y quatro horas afsi, en mazeracion, ò fermentacion, se harà en este tiempo la Solucion del Cuerpo, dando de si el Vitriolo que tenia.

Despues, se apartarà la parte clara, dexando la feculenta, aviendola antes calentado vn poco à fuego manso: Pondràse luego en Vaso de Vidrio, de boca ancha, ò en Caçuela vidriada à la lumbre, para que evapore la humedad superflua, hasta que se vea enzima del Agua vna corteza; y viendo esta señal, se apartarà la Caçuela del Fuego, y se dexarà enfriar; en parte fresca, si es Verano; y si Invierno, en ambiente del Ayre: Despues se hallarà el Vitriolo, ò Caparrofa de Marte, pegado à la circunferencia del Vaso, en forma de Crystal; y este Magisterio, se reïterarà, hasta que aya dado de si todo lo que tiene de Caparrofa,

Estas son Matemáticas Demonstraciones de la Verdad: no las que el Vulgo demuestra; pues se haze tan estraño, como ridiculo, el ver, con la certidumbre que mandan hazer Asquas yn Doblón, ò pedaço de Hierro, infundiendolo en el Agua reiteradas vezes, teniendo por cierto, que estos Metales la comuniquen su Virtud; sirviendose de esta diligencia para la Cura de varias Enfermedades: siendo así, que (como tengo dicho) asientan todos los Filósofos, ser imposible comunicarla, si primero no se abren los Cuerpos de los Minerales, reduziendolos à su primera Materia, que es lo mismo que hazer lo fixo bolatil, para que obre en sujeto proporcionado.

Resta aora dissolver otra Duda, q̄ se ofrece de lo referido; y es: Como puede ser posible, en Cuerpos luzidos, líquidos, y transparentes, comparecer cosa corporea? La qual Dificultad, se hallará facil, viendo juntar el Espiritu de Vitriolo, y el Olio de Tartaro, sacado por Deliquio; pues estos dos Licores, luego que se juntan, y empiezan à luchar, y fermentarse entre sí, se excita vn calor tan extraordinario, que tocando el Vidrio donde están juntos, se percibe (no sin admiracion) y acabada la Obra de separar la parte corporea (antes invisible) que es vn Sal, que llamamos de Tartaro Vitriolado, se sosiega la detonacion, enfriandose el Vidrio; y serenandose todo, se haze patente en el suelo del Vaso,



fo el Cuerpo vnido, que antes no se percibia en los dos Licores separados.

Mas Demonstraciones hiziera parentes, en prueba de la Duda propuesta, fino deseara la brevedad; pero los Estudiosos, me escularàn lo prolixo, teniendo à la vista muchas mas de las que yo pudiera demonstrar.

Vna cosa, tan digna de la atenta Curiosidad, como del Examè, observè en el referido Jardin de los Religiosos de San Pedro de Alcantara: En aquel mismo Estàque, que dixe se percibia el Agua, en vn rincón ay vna Pila, con dos agujeros; el vno sirve para que entre el Agua en el Estanque; y el otro, para que en estando lleno, la delahogue el Jardineiro, conduziendola àzia la parte conveniente. En la tal Pila se condensa vn Licor, de color de Herumbre, y por las paredes de ella suce de lo mismo; y quando falta, ò mengua el Agua, llega mucha cantidad de Avejass, à libar aquel condensado Licor, con tal anhelo, que primero se dexan matar, que apartarse del.

Muy extraordinario parece, que estos Animales, tan amantes de Licores dulçes, se exerciten con tanta aplicacion en libar aquel, que proviene del Agua; y como se ha discurrido, y probado, tiene tanto de Agrio, Sulphureo, y Salinoso; De que se puede inferir, ser todo lo dicho falso.

Pero no es assi; pues à esta consequencia, con
que

que se pudiera arguir de incierto lo que se ha probado con Demonstraciones evidentes, responderàn concluyendo las mismas Avejas. Por- que aviendo hablado del Sal-Essurino (que tambien asiste en las Plantas, Flores, y Semi- llas, sin el qual no produxeran Fruto. Iuxta illud Schonlini:

*Minera si cesset Vires haud Planta tenebit,
Forſan Vitriolo nulla carere pot eſt.*

Embrionado, Sulphur, y de Vena de Hierro, que en su Matriz la Tierra le fabrica: Y aviendo dicho del Vitriolo de Marte, y su composicion, se dexa co- legir, que el Sal-Essurino, que està embebido en el Licor pegado à la Pila, q̄ con tãta aplicacion liban las Avejas, es vn Iman, que aviendo tomado cuerpo casi fixo, atrae à si la Sal Astral, con tanta fuerza, como la Piedra Iman al Hierro: y atrayendola, haze tan dulce aquel Licor, que obliga à las Avejas à solicitarle, con el ansia que se reconoce: Siendo Prueba manifiesta, de lo que los Filoſofos dizen de sus Sales, y dulçes Vitriolos, que se generan de Tierra, y Ayre; como doctamente lo enseña Juan Joachin Becherò. (10) Y quando no huviera quien verificara estos Enigmas Filoſoficos, con la recon- dita Filoſofia que se admira en los Eſcritos de mu- chos, las mismas Avejas los divulgaran, con susur- ros elegantes, en la solitud alada de su fatiga: obligandonos con su natural instinto, à que

Henri-
cus No-
llius in
Phyſica
Hermene-
tica

(11)

(10)
Jo. Ioan-
ch. Be-
ch. Phyſ.
Sub. Sup.
3. col.
25. Litt.
O.

ceda el Racional Discurso, à la irracional Demóstracion: Con que desatando el Problema, concluiremos la Question, de que las Aguas Termalés no reciben el Azido, que tienen, de los Minerales por donde corren, sino del Sal-Essurino, embrionado en ellos.

Pareciendonos con lo dicho, averla delucidado con bastantes Fundamentos, y sin deseo de hazer Opinion; porque fuera ociosa obscuridad del Entendimiento, opinar en cosa tan clara; y mas siendo la Opinion, medio entre la Ignorancia, y la Ciencia, como dixo Platon: *Inter Sapientiam, & Ignorantiam, media res est Opinio.* (11) Que hazer Opinion en cosa de si evidente, es querer, participe la Sabiduria del credito de Ignorancia; que como discurrió Aristoteles, està fuera del Discurso, y Consejo la eleccion de las Materias necessarias, ò impossibles: *De necessarijs, & impossibilibus, consultandum non est.*

(12) Solo pueden ocasionar esso las contingencias dudosas: *Sed de contingentibus, & aliter se habere potentibus, quam in nostra potestate sunt.* (13) Porque lo contrario fuera hallar nuevo Alvedrio contra lo forçoso, y cordura para apetezer lo imposible. Y

tiene aqui lugar, lo que enseña el mismo Principe de los Filósofos, respecto de los Fundamentos con que avèmos probado la Question: *Recta solutio est manifestatio falsi.* (14) Y respecto de los principios

q̄ puede arguir quien la negare: *Non omne quod videtur*

tan probable, probable est. (15) Por lo q̄ dixo Ciceron: Non debemus quicquam agere, cuius non possimus probabilem reddere causam: (16) Por fer Sentencia de Quintiliano, el que si lo dudoso tiene conformidad con la Experiencia, se haze la Verdad segura: Non potest de veritate dubitare, quoties cum in certis experimenta consentiunt. (17)

(15)
Top. 1.^a
(16)
Off. 2.
(17)
Declam.
4.

ENFERMEDADES, PARA QUE puede aprovechar el Agua, segun las Experiencias que se han reconocido en los que la han tomado.

§ III.



L Agua de Puerto-Lahon, la de Piedra Buena (q̄ tambien he probado, y reconocido, ò otra qualquiera, q̄ tenga la calidad de mas, ò menos Azido (efecto de mas, ò menos Espiritus, q̄ estos se han de proporcionar à mas, ò menos tiempo en tomarla; ò menos, ò mas porcion de bebida) aprovecharà principalmente à los que padecen Humores Crudos en el Estomago, que por su tenazidad no han podido desradicarse del Ventrículo, con reiteradas Purgas; por cuya causa acontezen varias Enfermedades, assi de Higado, Riñones, co-

mo de otras partes del Cuerpo; porque: *Quia Ven-
tris torpor, omnium confusio.* Y tiene tal Virtud de disi-
par, y adelgazar las Flemas, ò Humor Pituïtoso,
que en pocos dias lo expelle; adelgazandolo de
manera, que la Naturaleza tiene muy poco que tra-
bajar en expelerlo: Y vencido este inconveniente,
con el Calor Natural, passa dicha Agua à mayor, y
mas alto Empeño, que por lo volatil, que tiene, si-
no en el principio que se empieza à tomar, hallan-
do mucho foragin de Crudezas, ò Humores Tar-
tareos, se debilita su fuerça, y quedan refractos
los Espiritus: por lo qual no puede obrar tá aprie-
sa, ni passar con tanta brevedad por la Via; pero
despues del primero efecto, continuandola, passa
(como he dicho) al segundo, de mayor Empeño;
que es, desobstruir las Entrañas, penetrando el
Azido hasta las Venas, purificando la Sangre; y
por consequencia, viene à restituir al Cuerpo sus
fuerças, vigor, y color.

Y aunque es claro, que de la viziada coccion;
viene mala Quilificacion; y de esta, peor Sangui-
ficacion, siguiendose los Achaques, de Opilacion
de Higado, Riñones, Mesenterio, Pancrea, Venas
Miseraycas, Baço, Hydropefia, Ictericia, Calentu-
ra, y otros: consumido, y resuelto el Obstruente,
cessa la obstruccion.

Que sea, por la misma razon, provechosa para
los efectos Nephriticos, causados de Flatos, Are-

nillas, ò Calculos; no es dudable: Sea la causa generante de los Calculos, la que dize Galeno, ò la que refiere Fernelio, Senerto, Riberio, y otros: no haze al caso; porque si el Generante es el Humor Pituitoso, que sirve como Causa Material, y el Calor la Causa Eficiente, desatado, ò disuelto (como se ha referido) dicho Humor se expelen que es tanta la fuerza del Espiritu Azido, con la contraria qualidad del Lapidifico, que le supera, deshazien-
dole: Por cuya razon, dicha Agua puede aprovechar para las referidas Enfermedades.

F O R M A

de tomar el Agua.

§ III.



Está por último, la Norma, ò Metodo de tomar el Agua: la qual se reduce à la cantidad, al tiempo de bebida, à bebida, al numero de Dias, à las Dietas, y à las Observaciones de los Sintomas, ò Accidentes, que suelen, y pueden suceder.

Presuponese, que ha de estar el Cuerpo bien purgado, y minorada la Pletoria, si la huviere. Hecha esta precisa diligencia, se empezará à tomar el primero Dia, con poca cantidad; que assen-

20
tado es en buena Medicina: *A levioribus incipere*; y
podrà ser diez, ò quinze onças: y estas, to-
madas en vna, ò dos vezes, por la Mañana en
ayunas, y passarse vn poco, retirandose des-
pues à Casa; si acaso se tomare en la Fuente; que
à quien lo pudiere hazer con essa comodidad, le
serà mucho mejor, por las razones referidas.
Y si se tomare en casa, transportandola de la
Fuente à otro Lugar (particularmente si es lexos)
es preciso, que vaya con el requisito necessario,
de llevarla en frascos de Vidrio, muy bien ta-
pada, para queno se exalen los Espiritus; y to-
mandola assi bastará hazer dentro de Casa exer-
cicio moderado, observando los movimientos
que hiziere el Agua, de si passa, ò no, à la Via;
porque si passa presto, irá bien; y si tardare, no
ay que desanimarse; porque suele no passar en
tres, ò quatro Días.

El segundo Dia, se podrá duplicar la cantidad
del primero, y hazer el mismo exercicio: y assi
se irá continuando, y creciendo cada Dia la canti-
dad, que tomó el primero.

La señal de que passa bien, será verla en la Ori-
na, tan clara como quando se bebió; que esto sue-
le acontecer en pocas horas: y en reconocien-
dola, se puede ir acrecentando de bebida, hasta
ciento; ò ciento y cinquenta onças cada Dia; mas,
ò menos, conforme las Opilaciones, ò rebeldia

del Achaque, continuando la misma cantidad, por quinze, ò veinte Dias: Advirtiendole, no se tome toda de vn golpe; porque puede suceder daño notable al Ventrículo; y assi, se repartirà con proporción en varias vezes, con distancia tambien proporcionada de Vidrio à Vidrio.

Este tiempo bastarà, para reconocer el Enfermo la mejoría; y reconociendola, podrá despues ir menguando cada Dia el Agua, por espacio de otros ocho, ò quinze Dias, en la conformidad que lo fuere creciendo.

Es necesario advertir, que el Agua sola, debe ser el desayuno vnico del que la tomare, hasta que venga por la Via; no con la claridad que se tomò (que es como viene quando passa bien) sino con el color restituído, de natural Orina; porque si antes que venga assi, se toma otro desayuno, embaraza la Operacion, y sucederà daño, quedandose el Agua en el Estomago.

Tambien se advierte, que ay algunos, que no necesitan de hazer exercicio, poco, ni mucho, despues de tomar el Agua: como son, los abiertos de Poros faciles à sudar; porque en estos, expelle la Naturaleza por parte no conveniente, evaporandose los Espiritus del Agua; y consequentemente, entorpeciendo, no passa, resultando mucho daño.

En tal caso, se tomarà en la Cama, fomen-

tando las partes del Estomago ; y Vientre , con Servilletas calientes , de media , en media hora , que luego empezará à passar el Agua : y viendo que passa , se podrán dexar los Fomentos.

Tambien suele suceder , que por ser las Obstrucciones , ù Opilaciones , inveteradas , y antiguas , no puede el Agua hazer su Operación continuada ; y empezandola , se para luego , sin pasar adelante. Entonçes , es necessario recibir alguna Ayuda ; y si no bastare , el siguiente Dia , sin falta , tomará algun Medicamento leniente , como es : Quatro onças de Xarabe Aureo (mas , ò menos , segun la complexion) Agua Angelica , ò Leche de Mechoacàn , descansando aquel Dia , sin tomar el Agua hasta el siguiente.

La Comida , ha de ser poca ; y quanto menos , mejor : Puede ser comer la escudilla de caldo miagada , y algun principio , con vn poco de assado.

La Cena , muy ligera ; y aviendose desordenado en comer algo mas de lo dicho à medio Dia , no debe cenar à la Noche ; huyendo de no gustar Fruta , Verdura , ni otro qualquier genero de cosa cruda.

Puede beber à medio Dia Vino ; pero con moderacion , y no puro : si acaso no sintiere el Estomago relaxado ; que entonçes , podrá empezar à comer con quatro yizcochos , mojados en Vino puro.

Tampoco convendrà dormir la siesta, por no retardar la Operacion al Agua; pues la que no se orinare hasta medio Dia, en la que resta de èl, y de la Noche, se restituirà toda; y puede divertir el sueño de la siesta, en exercicios de honesta recreacion.

Con que damos fin à este Parrafo Metodico, creyendo, servirà mejor al Paciente, que le disfrutàre, que el otro Metaphysico aprovecharà, al que no supiere coger su Fruto.

LAVS DEO.



23
 Tampoco conviene dar forma la fiesta por no
 perder la Oration al Agua: pues lo que no se
 oia en la fiesta media Die, en la que se ha de
 de la Noche se celebrará toda y puede decir el
 fin de la fiesta, en ejercicios de honra re-
 creation.
 Con que damos fin á este Paralelo Metaphisico
 creyendo servirá mejor al Paciente, que lo del
 tratado, que el otro Metaphisico aprovechará
 al que no supiere cogger su punto.

LAVS DEO.





